

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espaillat

Decreto No. 250, que concede jubilación del Estado al señor Federico Morel y Morel.

G. O. No. 8812, del 30 de noviembre de 1963

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 250

VISTA la Ley No. 5185, sobre Pensiones Civiles del Estado, de fecha 31 de julio de 1959;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Se concede el beneficio de la jubilación y se asigna un pensión del Estado de doscientos ochenticinco pesos oro (RD\$285.00) mensuales, al señor Federico Morel y Morel.

Art. 2.— Dicha pensión será pagada con cargo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones Civiles de la Ley de Gastos Públicos.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de noviem-

bre del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espaillat

Decreto No. 251, que nombra al Dr. Ramón Cáceres Troncoso Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Italia.

G. O. No. 8814, del 7 de diciembre de 1963

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 251

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución del 16 de septiembre de 1962, dicta el siguiente

DECRETO :

UNICO.— El Doctor Ramón Cáceres Troncoso queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Italia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 26 días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espaillat